

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SCD SISTEMAS DE CONTROL DOCUMENTAL S.A.
CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL
DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de febrero del dos mil diecinueve, siendo las ocho horas diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en la ciudadela obreros 209 m2871 acta5 comparece la Señora Toledo Rivas Luz María, en su calidad de Presidente y representante legal de la compañía SCD SISTEMAS DE CONTROL DOCUMENTAL S.A. con los accionistas Camposano Toledos Rivas Luz María con ochocientas acciones ordinarias, Camposano Toledo María José con ochocientas acciones ordinarias, Toledo Rivas Luz María con treinta y ocho mil cuatrocientas acciones ordinarias cada uno que posee en el capital de la compañía SCD SISTEMAS DE CONTROL DOCUMENTAL S.A. Lo cual constituye el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Cuarenta mil

Dólares de los Estados Unidos de América.
De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Señora Toledo Rivas Luz María, en calidad de Presidente y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Ingrid María Jenny Elizabet, a continuación, la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2018. Preside la reunión la Señora Toledo Rivas Luz María y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Ingrid María Jenny Elizabet. Instada la sesión se estudia el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reanuda la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos.

Camposano Toledos Rivas Luz María
Socio Accionista

Representante Legal

Toledo Rivas Luz María

Ingrid María Jenny Elizabet
Secretaria de la Junta General

Socio Accionista

Camposano Toledos María José